

2003.- Actividades de Capacitación y Formación:

Curso Anual: La Pericia en el marco Jurídico

El Proceso Judicial Provincial. Introducción al Proceso Civil (doble instancia, SCJM), Penal y Laboral)
La Prueba y el Perito. Prueba en el proceso. Clases. Prueba pericial, concepto y clases Responsabilidad Civil y Penal del Perito. Mala praxis profesional
Honorarios periciales. Regulación y cobro (judicial y extrajudicial)
El Proceso Laboral. Situación actual del Derecho Laboral en Argentina
Derecho Previsional y de la Seguridad Social. Regímenes Previsionales. Situación actual.
La Pericia Kinesiológica
Iniciación a la morfología humana
Exploraciones Articulares Goniométricas y Clínicas
Valoraciones musculares
Evaluación articular
Marcha. Ayudas para la locomoción.
Exploración en la reeducación funcional
Clasificación de las Minusvalías. Minusvalía y Medio Ambiente

La Pericia Psicológica en el ámbito familiar

24/04/2003, Evaluación de factores de riesgo y mecanismos de protección en el ámbito familiar. Aptitud parental en casos de tenencia.
22/05/2003, Abuso sexual infantil: el problema de la credibilidad del relato
26/06/2003; Maltrato infante juvenil
21/08/2003; Evaluación psicológica del estado de abandono del menor: modelos e instrumentos de evaluación
25/09/2003, Trastorno por stress post traumático y daño psíquico
23/10/2003; Síndrome de burnout y síndrome del quemado
31/10/2003; Jornada Menores en conflicto con la Ley

El Cursado se realizó a razón de dos jueves al mes, entre 20,30 horas y 22,30 horas, entre los meses de marzo y noviembre.

Las clases de La Pericia en el marco Jurídico, fueron evaluadas una a una mediante test escritos. Las clases de La Pericia Kinesiológica se evalúan mediante una Monografía pautada y controlada por los docentes, de las cuales las mejores pasan a formar parte de la Biblioteca Pericial y se entregan en las Bibliotecas de las Circunscripciones Judiciales de la Provincia.

Miércoles 09 de Abril de 2003; 20 horas Conferencia Panel para Profesionales de la Salud en el Trabajo: Médicos del trabajo, Licenciados en Higiene y Seguridad, Psicólogos laborales, Ingenieros Laborales, Especialistas en Ergonomía, Enfermeros Laborales, Kinesiólogos, Fono Audiólogos, Investigadores en Salud y Seguridad en el Trabajo, Empresarios y Trabajadores:
Código Internacional de Ética para los Profesionales de la SALUD en el TRABAJO Comisión Internacional de Salud Ocupacional 1992 (ICOH)

Disertante: Prof. Dr. Carlos D. TRAD FAGER; Titular de Salud y Medicina del Trabajo

Panel: Decano de la Facultad San Francisco: Prof. Ing. Alfredo D. VIOTTI; Docente de Derecho Laboral (UNCuyo; UMendoza) Prof. Dr. Carlos LIVELLARA ; Docente Sociología Facultad San Francisco; Empresaria Prof. Lic. Lilia de la TORRE, Directora Escuela de Enfermería de la Un Cuyo Prof. Lic. María OLAIZ.

Realizada en la Facultad San Francisco; Universidad Católica Argentina; Patricias Mendocinas 1475. Ciudad de Mendoza

Encuentro Foro Accidentes de Trabajo en que disertaron los Dres. VALENTE Roberto Daniel y ORTIZ Guillermo, realizado en el Círculo Médico de Mendoza; el 07 de Mayo de 2003; 20.30 horas en Homenaje al Día Internacional de la Seguridad y Salud Laboral que se celebra el 28 de abril a iniciativa de la CIOSL bajo el lema

"Respeto a la Salud y Seguridad" y del Millon Cien mil trabajadores que mueren anualmente en el mundo como consecuencia de Accidentes laborales y al Tercer aniversario de Fundación de la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud

Jornada de Capacitación; Viernes 27 y Sábado 28 de junio. Ciudad de Neuquén, Evaluación de la Salud (Valoración del Daño Corporal) y Prevención de la Mala praxis médica y Litigiosidad indebida. Destinada a Profesionales de la Salud (Médicos, Odontólogos, Psicólogos, Kinesiólogos, Fono Audiólogos, Enfermeros) que desarrollan su labor como Auxiliares de la Justicia en los fueros Penal, Civil y Laboral, así como a aquellos que actúan como Prestadores, veedores y auditores de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (A.R.T.) y de Jubilaciones y Pensiones (A.F.J.P.) ante las Comisiones Médicas creadas por Ley 24.241, ante Empresas de Seguro; Docentes, Investigadores y Miembros y Directivos de Sociedades Científicas de la Salud.

Conferencia: Valoración del Daño corporal en los ámbitos judicial, previsional, laboral y de Seguros; Taller; Análisis y discusión de peritajes en diversos fueros.

Conferencia: Prevención de la mala praxis. Litigiosidad indebida.

Taller: Presentación y análisis de casos con sentencia judicial. objetivos y proyectos de los peritos judiciales y los evaluadores de salud.

Jornada de Capacitación en San Juan: Viernes 08 de Agosto de 2003.

Conferencia Prevención de la Mala Praxis; Litigiosidad Indebida;

dictada por el Prof. Dr. Carlos D. TRAD FAGER, que fuera Organizada por la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud; Distrito San Juan; con el Auspicio de la Universidad Católica de Cuyo.

Conferencia en el Foro de Abogados de San Juan. Sábado 9 de Agosto de 2003. Consentimiento Informado. Foro de Abogados, Jujuy 162 sur San Juan.

Curso LA PERICIA 2003 San Rafael

San Rafael Sábado 23 de Agosto; 09 a 14 horas

Sábado 30 de Agosto; 09 a 14 horas

Sábado 20 de Setiembre; 09 a 14 horas

Sábado 27 de Septiembre; 09 a 14 horas

Temario:

La Evaluación del proceso Salud Enfermedad en el Marco de la Seguridad Social. Baremos y Clasificadores de funcionalidad en Salud

El Proceso Judicial Provincial. Introducción al Proceso Civil (doble instancia, SCJM), Penal y Laboral. La Prueba y el Perito. Prueba en el proceso. Clases. Prueba pericial, concepto y clases.

La pericia psicológica. Consideraciones generales. Problemática terminológica. Diferencias con el enfoque médico. Enfoque pericial psicológico en el ámbito de Familia

Daño Moral y Daño Psíquico. Evaluación en Desarrollo neurótico y reacciones vivenciales

Evaluación de Fracturas y Amputaciones.

La pericia Kinesiológica. Diferencias con el enfoque medico. Rehabilitación y recalificación de fracturados y amputados.

Evaluación en Traumatismo Encéfalo Craneano

Prevención de la Mala Praxis. Litigiosidad Indebida.

Presentación y análisis de Pericias Judiciales, Previsionales y Laborales

Auto evaluación inicial; evaluación clase a clase y Evaluación global final.

Directora del Curso: Dra. Florentina PONCE. Coordinadores: Licenciado en Psicología Eduardo Pio HERRERO. Licenciado en Kinesiología: Coordinador con SAES y la As. de Peritos: Dr. José A. YERGA.

Sábado 23 de Agosto

Inauguración del Curso. Auto Evaluación inicial.

El Proceso Judicial Provincial. Introducción al Proceso Civil (doble instancia, SCJM), Penal y Laboral. La Prueba y el Perito. Prueba en el proceso. Clases. Prueba pericial, concepto y clases. Prof. Dr. Aldo Guarino ARIAS, San Rafael.

La Evaluación del proceso Salud Enfermedad en el Marco de la Seguridad Social. Baremos y Clasificadores de funcionalidad en Salud (Dr. Carlos Trad Fager)

Presentación y análisis de Pericias Judiciales, Previsionales y Laborales. Presentación de casos por docentes y asistentes.

Sábado 30 de Agosto: La pericia psicológica. Consideraciones generales. Problemática terminológica. Diferencias con el enfoque médico. Enfoque pericial psicológico en el ámbito de Familia. Lic. Patricia Moles. Daño Moral y Daño Psíquico. Evaluación en Desarrollo neurótico y reacciones vivenciales. Dra. Reina Kotlik. Presentación y análisis de Pericias Judiciales, Previsionales y Laborales. Presentación de casos por docentes y asistentes. Lic. Patricia Moles; Dra. Reina Kotlik.

Sábado 20 de Setiembre; 09 a 14 horas

Evaluación de Amputaciones y Fracturas. Dr. Rodolfo Guevara de la Reta

La pericia Kinesiológica. Diferencias con el enfoque médico. Rehabilitación y recalificación de fracturados y amputados. Lic. Klga. Zangrandi Fabiana

Presentación y análisis de Pericias Judiciales, Previsionales y Laborales. Presentación de casos por docentes y asistentes. Lic. Klga. Zangrandi Fabiana; Dr. Rodolfo Guevara de la Reta.

Sábado 27 de septiembre: Evaluación en Traumatismo Encéfalo Craneano (Dr. José A. Yerga) . Prevención de la Mala Praxis. Litigiosidad Indebida (Dr. Carlos Trad Fager)

Presentación y análisis de Pericias Judiciales, Previsionales y Laborales

Evaluación final y cierre del Curso (Dr. Carlos Trad Fager)

Directora del Curso: Dra. Florentina PONCE. Coordinadores: Licenciado en Psicología: Eduardo Pio HERRERO; Licenciado en Kinesiológica: Daniel E. CATANESE. Coordinador con SAES y la As. de Peritos: Dr. José A. YERGA.

Jornada sobre Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Jueves 11 de Setiembre de 2003; 20,30 horas; Dra. Laura Taramazzo; Temario: El Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) en el Marco de la Seguridad Social. Jubilaciones Ordinarias. Retiros Transitorios por Invalidez y Pensiones. Análisis jurídico y rol de los Peritos. Análisis de regularidad y requisitos para el otorgamiento del beneficio. Salón de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza.

Ley de riesgos del trabajo. Análisis jurídico y rol de los peritos: Jueves 02 de Octubre de 2003 - 20:30 hs; Dr. Carlos Livellara: "El proceso laboral. Ley de riesgos del trabajo. Análisis jurídico y rol de los peritos. Salón de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza.

Jornadas de ARTROSIS de CADERA: Viernes 03 de Octubre y Sábado 04 de Octubre; Con el Auspicio de Asociación Mendocina de Ortopedia y Traumatología; Asociación de Peritos Judiciales de Mendoza; Circulo Médico de Mendoza; Sociedad de Medicina del Trabajo y Co organizado y realizado en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Mendoza y la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud se realizaron las Jornadas de ARTROSIS de CADERA: Director: Prof. Dr. Antonio GOMEZ NAVARRO; Temario: Anatomía y Biomecánica de la Articulación. Análisis de la Marcha normal y patológica. Malformaciones y afecciones predisponentes. Evolución natural y curso de la enfermedad. Tratamiento médico. Tratamiento quirúrgico. Expectativas. Evaluación Judicial, Laboral y previsional. Uso de Baremos. Disertantes: Dres. Lorenzo DAZIANO; Antonio GOMEZ NAVARRO, Santiago MANANET; Carlos VIDELA; Carlos TRAD FAGER, Lic. E. VIDART.

25 de Octubre de 2003; de 09 a 13 hora: Bioética en Odontología, Evaluación y Prevención de la Mala Praxis, Litigiosidad indebida para Odontólogos

Auspicio: Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo y Federación Odontológica de Mendoza. Salón Auditorio OSDE, Belgrano 827; Ciudad de Mendoza.

Jueves 25 de Septiembre 21 hs.: JORNADA DE PREVENCIÓN de la MALA PRAXIS MÉDICA y la LITIGIOSIDAD INDEBIDA.

Apertura: Dr. Nicolás Frassinelli; Presidente Círculo Médico de Mendoza. Dr. Valentín Campos Sepich, Presidente Federación Médica de Mendoza, Secretario Gremial Círculo Médico de Mendoza. Disertante: Dr. Carlos TRAD FAGER, Presidente de la Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud. Lugar: Salón Auditorio del Círculo Médico de Mendoza.

Organizado por: Círculo Médico de Mendoza, Federación Médica de Mendoza, Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES)

Jornadas de Evaluación de Hombro. Viernes 7 y Sábado 8 de noviembre. Consejo Profesional de Ciencias Económicas: Bases anatómicas y Biomecánicas del hombro. Dr. Lucas Honorato. Semiología de la articulación. Dr José Fornés. Patología acromio clavicular. Dr Lucas Honorato. Diagnóstico por imágenes.RNM. Dr Rubén Michaux. Reemplazo protésico del hombro. Dr. Sebastian Ruiz. Síndrome de Fricción Subacromial y lesiones de manguito rotador. Dr Alejandro Zammitto.

Inestabilidad. Dr Walter Rodríguez Fuentes. Lesiones SLAP. Dr José Hernández

Valoración de incapacidades del hombro. Utilización del Baremo. Dr. José Hernández.

Jornadas de Prevención y Evaluación de Accidentes de Tránsito.

Este Ciclo se propuso los siguientes objetivos: Compartir y profundizar contenidos básicos comunes y generales sobre Accidentología vial para cooperar en políticas preventivas; Crear y desarrollar un ámbito interdisciplinario, entre agentes de Seguro; Profesionales de la Ingeniería, Medicina, Abogados, Magistrados y miembros de la Comunidad y Discutir y analizar información sobre Accidentes de Tránsito

Viernes; 14 de Noviembre de 2003 y Sábado; 15 de Noviembre de 2003.

Lugar; Salón de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza. España 400; Ciudad de Mendoza

Análisis de Estadísticas nacionales, Provinciales y Regionales de Accidentología vial

Lic. PASSERA Javier. Factores humanos de los Accidentes viales, Manejo de Emergencias, Cinemática del Trauma. Organización de Servicios de Salud y de la Comunidad. Traumatismos y lesiones: prevención primaria, secundaria y rehabilitación: Dr. SARACO Aldo, Dr. PESCIÉ Pablo, Dr. CREMASCHI Fabián. Accidentes e Información pública; Misión del comunicador en la prevención: Lic. COROMINOLA Manuel; TITIRO Miguel; SEMOLONI Julio. Accidentes y transportes colectivos e individuales. Accidentes y Ambiente. Metodología de Evaluación en Ingeniería, de los Accidentes viales: Ing. ROITMAN Héctor
Aseguradoras y prevención vial: Sr. ZAVARONI Orlando; Ing. CARRASCO Armando

Prevención de la Mala Praxis

Terceras Jornadas Encuentros del MERCOSUR y el 3er. Congreso Internacional de Salud "Medicina y Mercosur" se abordó el tema de la Litigiosidad indebida. 25 de Octubre de 2002.

Participación de la Sociedad en la Ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, República Argentina. A tal efecto se reunieron para tratar dicha problemática, representantes de treinta y cinco entidades e instituciones que nuclean a todo el sector de la salud: Ante el difícil cuadro que plantean la iniciación de multitud de Juicios de Mala Praxis, en especial aquellos sin el debido sustento jurídico, todos los subsectores del sistema público y privado de salud han coincidido en los siguientes puntos:

Reducción del plazo de prescripción.

Modificaciones en el beneficio de litigar sin gastos.

Reformas al Código Penal de la Nación diferenciando a los responsables del accidente de tránsito y el acto profesional.

Limitación de los montos indemnizatorios.

Obligatoriedad del informe técnico-científico.

Esta petición estuvo refrendada, ante Escribano Público por los representantes autorizados de las siguientes Instituciones: Academia Nacional de Medicina; Asociación Argentina de Anestesia, Analgesia y Reanimación; Asociación Argentina de Cirugía; Asociación Argentina de Cirugía Infantil; Asociación Argentina de Instrumentadoras, Asociación Argentina de Neurocirugía; Asociación Argentina de Ortopedia y Traumatología; Asociación Civil de Actividades Médicas Integradas (ACAMI); Asociación de Clínicas Federadas - (AC LI FE); Asociación de Hospitales de Colectividades sin fines de lucro; Asociación de Clínicas y Sanatorios de la República Argentina (ADECRA); Asociación de Entidades de Medicina Prepaga (ADEMP); Asociación de Facultades de Ciencias Médicas de la República Argentina (AFACIMERA), Asociación de Médicos Municipales de la Ciudad de Buenos Aires; Asociación Médica Argentina (AMA); Presidente Asociación Médica Federal, Cámara de Entidades de Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio (CEDIM); Cámara de Instituciones de Diagnóstico Médico (CADIME), Cámara de Instituciones Médico Asistenciales de la República Argentina (CIMARA), Círculo Médico de la Capital Federal (CIMECA), Confederación de Clínicas y Sanatorios de la República Argentina (CONFECILISA), Confederación Médica de la República Argentina (COMRA), Confederación Unificada Bioquímica de la República Argentina (CUBRA), Consejo Argentino de Oftalmología, Consejo de Certificación de Profesionales Médicos, Consejo Federal de Empresas de Salud (CONFESALUD), Federación Argentina de Asociaciones de Anestesiología, Federación Argentina de Enfermería, Federación Argentina de Obras Sociales de Dirección, Federación Médica de la Capital Federal (FEMECA), Federación Odontológica de la Pcia. de Bs. As.(FOPBA), Foro Argentino de Entidades Científicas Médicas (FADECIM), Instituto Técnico para la Acreditación de Establecimientos de Salud (ITAES), Sociedad Argentina de Evaluadores de Salud (SAES), Sociedad Argentina de Pediatría.